

IASB

1.- *Request for Information sobre la viabilidad de un modelo de pérdida esperada para el reconocimiento de deterioros de activos financieros.*

El IASB ha publicado un *Request for Information* sobre la viabilidad del modelo de pérdida esperada para el reconocimiento del deterioro de activos financieros. El deterioro es uno de los temas que el IASB está abordando en la segunda fase de su revisión completa de la *IAS 39 Financial Instruments: Recognition and Measurement*.

El IASB está interesado en recibir opiniones sobre *Request for information* en relación a los aspectos prácticos que podrían surgir si se requiriese un modelo de pérdida esperada. Los comentarios servirán al IASB para el desarrollo de propuestas formales que espera publicar en un Borrador en Octubre de 2009.

El modelo actual de la IAS 39 requiere a la entidad la contabilización por las pérdidas crediticias en los activos financieros sólo si ha tenido lugar un suceso (o una combinación de ellos) con un efecto negativo sobre los flujos futuros de tesorería y que dicho efecto pueda ser estimado de forma fiable (este modelo es conocido como el modelo de pérdida incurrida). Una característica de ese modelo es que a una entidad no se le permite considerar los efectos de pérdidas esperadas en el futuro. La crisis financiera ha subrayado este tema como un área de preocupación. Como respuesta al requerimiento del Grupo de líderes G20, así como de otros, el IASB está revisando el enfoque y examinando el modelo de pérdida esperada como un modelo alternativo.

El modelo de pérdida esperada requiere que una entidad haga una valoración continuada de las pérdidas crediticias esperadas, lo cual puede exigir el reconocimiento más temprano de las pérdidas crediticias. Esto reflejaría mejor la forma en que los activos financieros son valorados y la forma en la que algunas compañías gestionan sus negocios.

El IASB agradece las respuestas a su *Request for Information* antes del 1 de septiembre de 2009.

<http://www.iasb.org/NR/rdonlyres/CA916D12-9B8E-4889-B75D-D305DD413974/0/RequestforInformation.pdf>